

EDICTO

Nº Edicto: 8508

Carátula: GARCIA, WALTER ARIEL C/ HEREDEROS DE MEDEL, LUIS EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-3BA-1804-C2020
1ª Ins.:20365-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/11/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6037

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui juez a cargo del juzgado N° cinco de la Localidad de Bariloche en autos "GARCIA, WALTER ARIEL C/ HEREDEROS DE MEDEL, LUIS EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario) (20365-20), en trámite ante el Juzgado Letrado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de familia y de Minería N° cinco de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Juramento 190 piso 4º de la localidad de Bariloche, secretaria única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, cita y emplaza por 30 días a los restantes herederos que eventualmente pueda tener MEDEL, LUIS EDUARDO D.N.I. 21.121.738 bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. San Carlos de Bariloche, 25 de octubre de 2021.-